



UTEDYC Capital presente en el 56º Congreso Nacional. PÁG. 6



La APSEE celebró 65 años de Historia y Lucha. PÁG. 12



CARGA y DESCARGA inauguró su Hotel N26 en Mar del Plata. PÁG. 23



Daño salarial por inflación

Creciente preocupación ante la pérdida constante del poder adquisitivo. PÁG 18



**ABIERTA
LA INSCRIPCIÓN
2023**



(A-1127)
Instituto Superior de Viajantes

**CARRERAS
PRESENCIAL
y a DISTANCIA**

**TÉCNICO SUPERIOR
EN MARKETING**
Modalidad presencial

**TÉCNICO SUPERIOR
EN COMERCIALIZACIÓN**
Modalidad a distancia

Título Oficial de Validez Nacional

INFORMES e INSCRIPCIÓN

☎ (11) 6506-0034
@ informesieseve@ieseve.edu.ar

🌐 www.ieseve.edu.ar
📱📺📷 MundoViajanteOficial

Abierto a la comunidad. Afiliados de AMVIC y CCT 308/75, 295/97, 22/98 sin cargo.

► EN EL ACTO POR EL 1º DE MAYO, LA CGT RECHAZÓ LA REFORMA LABORAL E INSTÓ A REDUCIR LA JORNADA DE TRABAJO

Pidió un consenso político y socioeconómico

Bajo el lema "Estamos a tiempo", la CGT realizó el martes 2 de mayo un acto por el Día del Trabajador en el estadio del club Defensores de Belgrano, cuyos ejes centrales provienen de un documento firmado por el Consejo Directivo días antes, donde instan a "un gran consenso político, económico y social" que promueva "el desarrollo, la producción y el trabajo como instrumentos hacia un horizonte de crecimiento con justicia social".

En el acto hablaron los cotidianos de la CGT Héctor Daer y Carlos Acuña y el secretario de Prensa, Jorge Sola, leyó el documento "Estamos a tiempo", en el que la central reivindicó su "derecho a participar en las decisiones políticas del peronismo y el país", a la vez que realizó al movimiento sindical como "herramienta duradera y efectiva de concertación sectorial a través de las negociaciones colectivas paritarias". En ese marco, la CGT convocó a "tener memoria y cuidar la democracia", condenó que "el eje de campaña de algunos candidatos sea la reforma laboral" y se pronunció por la reducción de la jornada de trabajo semanal de 48 horas porque ese sistema ya es "una antigüedad", y a su vez llamó a sentar "las bases para una alianza permanente entre la producción y el trabajo".

La CGT destacó que "necesitamos recrear el diálogo para confluir en una plataforma de consenso sobre diez políticas de estado destinadas a dinamizar los potenciales económicos productivos que tiene la Argentina". Y en ese orden expresó que "debemos detener esta escalada del 'sálvese quien pueda' que se traduce en desprotección social, pérdida de poder adquisitivo, distorsión de precios relativos por efecto de la inflación y apropiación de rentas extraordinarias". Por eso plantearon la necesidad de "construir un pacto económico y social donde la política con mayúsculas asuma un protagonismo a la altura de los problemas que atravesamos, transformándola en una oportunidad histórica que nos interpele a adoptar posturas



alejadas de la mezquindad política coyuntural y los personalismos sectarios".

MOVIMIENTO SINDICAL

En el documento remarcaron la necesidad de "un modelo económico incluyente" que "debe privilegiar el valor del trabajo, distribuir más equitativamente los frutos de la productividad y entender que los derechos de las y los trabajadores no son privilegios sino la necesidad de participar de una sociedad menos desigual". Y

destacaron que "el movimiento sindical es la expresión más genuina y apta para representar e interpelar este conflicto de intereses".

Recordaron que la Argentina, "desde la irrupción del peronismo en la vida política y social del país, encontró en las organizaciones de trabajadores la única herramienta duradera y efectiva de concertación sectorial a través de las negociaciones colectivas".

En ese marco, aseguraron que "es falso e intencional decir que los convenios colectivos de trabajo son

anacrónicos y estáticos" porque "gracias a la dinámica de la negociación colectiva, trabajadores y empresarios tenemos un espacio de concertación sectorial que ha dado muestras de razonabilidad y evolución de las condiciones de trabajo, pero también de producción".

EL PAÍS QUE NOS MERECEMOS

En el cierre, la central obrera afirmó que "tenemos ante nosotros una oportunidad singular desde donde edificar las condiciones que nos permitan salir de la postergación permanente y mirar hacia un futuro que, sin pocos esfuerzos, nos encuentre en un proyecto común de país donde todos somos necesarios y tenemos un rol definido en un proceso de recuperación sostenida en el tiempo".

Detallaron la importancia de ser "protagonistas de un modelo inclusivo, de crecimiento productivo, económico y social para poner definitivamente de pie a un país y a una sociedad que no se resigna a las desigualdades sociales y a la postración económica. Un país donde el trabajo digno, la producción, el desarrollo y la justicia social sean los pilares de una realidad efectiva, consistente y duradera... La realidad de una nueva Argentina, la Argentina que las y los argentinos nos merecemos".





► PEDIDOS AL PAMI

UTERA

El secretario general de la Unión Trabajadores del Estado de la República Argentina (UTERA), Rubén Grimaldi, y el adjunto Adrián Achaval, mantuvieron una nueva reunión con el subdirector del PAMI, Martín Rodríguez, a quienes le solicitaron una serie de medidas "para garantizar condiciones dignas de trabajo para todos los compañeros".

En ese orden le requirieron que implemente la nueva ley que "exceptúa del impuesto a las ganancias a las remuneraciones percibidas en concepto de guardias obligatorias activas o pasivas y horas extras realizadas por profesionales, técnicos, auxiliares, y personal operativo". Se trata de la ley sancionada el 19 de abril, que modifica el artículo 27 de la ley de Impuesto a las Ganancias.

También pidieron el pase a planta de quienes prestan servicios en el Instituto de manera irregular, y regularizar las categorías correspondientes para quienes cumplen funciones sin cobrarlas.

Las autoridades del Consejo Directivo Nacional de la UTERA explicaron que el funcionario se comprometió a evaluar los temas presentados.

► GERARDO MARTÍNEZ (UOCRA): LA NECESIDAD DE CONSENSO POLÍTICO

Para el desarrollo del país



El secretario de Relaciones Internacionales de la CGTRA, el líder de la UOCRA Gerardo Martínez, expuso el 10 de mayo en el Foro AmCham Summit 2023, el tradicional evento que organiza la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Argentina (Amcham Argentina), que convoca a referentes del sector público y privado más importantes del país, "para dialogar sobre los ejes fundamentales que atraviesan al desarrollo de la Argentina".

En ese ámbito, enfatizó sobre la necesidad de "una amplia concertación política que permita el desarrollo estratégico del país".

El Foro AmCham Summit 2023 se realizó en el marco del 200º aniversario de las relaciones bilaterales entre Argentina y Estados Unidos, bajo el lema "Protagonistas de la próxima Argentina".

El referente de la central obrera, que disertó en un panel referido a la construcción del mundo laboral del Siglo XXI, detalló que "los problemas estructurales de la Argentina no son ideológicos. Para resolverlos pedimos una concertación donde los actores políticos y sociales y los partidos políticos, sin perder su identidad, acuerden una serie de políticas de Estado que favorezcan la trilogía virtuosa del desarrollo, la producción y el trabajo".

Aseguró además que "los sindicatos estamos preparados y no le tenemos miedo a la tecnología" porque "tenemos la fortaleza para lograr un entendimiento con el empresariado".

DÍA DEL CONSTRUCTOR

En otro orden, la UOCRA celebró el 22 de abril el "Día de la trabajadora y el trabajador constructor".

"Somos trabajadoras y trabajadores constructores, que celebramos nuestro día con el orgullo de nuestro oficio y de nuestro arte, el arte de construir. Celebramos el valor de nuestra cultura, que es la cultura del trabajo", expresó la UOCRA en ese contexto.

Y agregó: "Nos identificamos con nuestra bandera, la que nos representa en la defensa de nuestros derechos y expresa nuestra pertenencia con la UOCRA. Presente a lo largo y a lo ancho de nuestro país. Fortaleciendo los principios de solidaridad y trabajo digno, preparados para ser protagonistas de una Argentina con pleno empleo y justicia social".

"Somos trabajadoras y trabajadores constructores. Somos la fuerza del trabajo en acción", afirmó la organización sindical.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Además, días antes, en un acto realizado en su sede, la UOCRA selló el compromiso tripartito por la Igualdad de Oportunidades y de Trato en el sector de la Construcción con la firma del Acta entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, representado por la ministra Kelly Olmos, junto a Cecilia Cross, subsecretaria de Políticas de Inclusión en el Mundo Laboral; el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad, con la presencia de Ayelén Mazzina; la Cámara Argentina de la Construcción, con su presidente Gustavo Weiss; la Oficina País de la Organización Internacional del Trabajo, con su directora Yuki Arai; y la UOCRA con Gerardo Martínez.

notitrans
transporte + trabajo + servicios

Toda la información del
transporte en un solo lugar

www.notitrans.com

SCIS

Medicina Privada

30 AÑOS JUNTO A LOS TRABAJADORES

ADMINISTRANDO OBRAS SOCIALES EN TODO EL PAIS



+150.000
afiliados



COBERTURA
nacional



PRESTADORES
amplia red



+25 OBRAS
SOCIALES
administradas



PLANES DE SALUD
gran variedad



WWW.SCIS.COM.AR

“Integración y poder sindical” en acción

La UTEDYC Capital Federal que conduce Patricia Mártire dijo presente en el 56º Congreso General Ordinario de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles Nacional, como la Seccional más grande de la Unión con la mayor cantidad de representantes que participó activamente con 42 congresales.

Bajo el lema “Integración y poder sindical” con la presidencia de Carlos Bonjour, su máximo líder en el orden nacional, el orgánico puso a consideración de los congresales de todo el país la Memoria y el Balance del ejercicio que va del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022, los planes de mediano plazo, los resultados de la gestión emprendida durante el citado ejercicio, además del Plan de Acción Futura, puntos del orden del día que fueron aprobados por unanimidad.

Del encuentro multitudinario realizado el 21 de abril en las instalaciones del Centro de Convenciones del Parque Recreativo y Polideportivo “19 de Julio”, ubicado en Villa Elisa, La Plata, provincia de Buenos Aires, participaron miembros del Consejo Directivo Central, el Secretariado Nacional, secretarios generales y 240 congresales de las 54 seccionales de todo el país y de la subcomisión de Rama por Reunión.



En este marco, la secretaria general de la UTEDYC porteña, Patricia Mártire, que estuvo junto al secretario adjunto Gustavo Padín y demás miembros de Comisión Directiva, acompañando a la delegación de 42 congresales de

Capital Federal, expresó su satisfacción por el comportamiento y protagonismo que tuvieron las y los delegados de la Seccional, quienes demostraron una activa participación muy atenta y comprometida con las temáticas

abordadas durante el desarrollo del cónclave nacional de las Trabajadoras y Trabajadores Deportivos y Civiles. Por su parte, durante su intervención el conductor nacional de UTEDYC Carlos Bonjour destacó una de las problemá-



ticas que justamente la Seccional Capital viene abordando intensamente: El protocolo contra la violencia y el acoso laboral. El líder de la UTEDYC indicó que dicho protocolo se constituye en "una herramienta vital de prevención que adquiere un valor preponderante al momento de establecer las discusiones paritarias en los distintos Convenios Colectivos de Trabajo".

AUTÉNTICO PODER SINDICAL

También se refirió a las circunstancias críticas que atraviesa la Argentina en los distintos órdenes, por lo que exhortó a construir "un auténtico poder sindical" conformado por todas las organizaciones sindicales integradas en la CGT. "Un verdadero frente que resguarde los derechos laborales", respecto del cual remarcó que "desde el sindicato estamos listos y preparados porque la UTEDYC es poderosa en la acción, en los salarios, en los convenios colectivos de trabajo y en todos los aspectos".

Por esas razones, Bonjour convocó a las compañeras y compañeros a "refrendar los valores del gremio, a fijar criterios de política sindical y a estar en alerta en todos los lugares de trabajo y al lado de los laburantes. No importa dónde. Ésa es nuestra misión y deber. Y ése es nuestro poder sindical". Una arenga que despertó los aplausos de la multitud de delegados en reconocimiento a la labor y compromiso del conductor de la UTEDYC nacional.

ESTAR UNIDOS Y PREPARADOS

Finalmente, Carlos Bonjour puso el acento en algo fundamental, "que cada uno de ustedes, cuando regresen a sus hogares, puedan transmitir qué es UTEDYC a nivel local y nacional. Que siempre está, que siempre avanza y que siempre está al servicio de todos los trabajadores. Debemos estar unidos y preparados. Es importante que desde todo el país sepamos lo fuerte y poderosa que es esta organización. Y ustedes son quienes llevan estas buenas noticias a cada uno de sus compañeros. Si miramos hacia atrás, hemos dado vuelta el gremio, pero si miramos hacia adelante, hay mucho por hacer. Así que, compañeros, sigamos integrados y hacia adelante", concluyó el líder de la Unión.



► EN LA MARCHA POR EL 1º DE MAYO, ROBERTO CORIA DIJO QUE ESTA CRISIS SE ARREGLA

Con política y más política

Alineado con la columna de la Federación Marítima Portuaria y Naval de la República Argentina (FEMPINRA) a la que está adherido, el Sindicato de Guincheros y Maquinistas de Grúas Móviles de la República Argentina (SGYMGMA), liderado por Roberto Coria, participó de la jornada por el Día del Trabajador organizada por la CGTRA en el estadio del Club Defensores de Belgrano el pasado 2 de mayo.

En ese marco, Coria manifestó que "el Movimiento Obrero nunca va a traicionar las banderas de la Justicia Social", y en cuanto a la situación a nivel país detalló que "se arregla con política y más política".

"E l motivo que nos une hoy 1º de Mayo es el reconocimiento a las conquistas y la lucha del movimiento obrero por sus derechos. Pero lamentablemente hoy en día hay políticas en contra de los derechos adquiridos", evaluó Coria. Se refirió además al aniversario del sindicato Guincheros constituido en 1918. "Nosotros tratamos de ser fieles custodios del crecimiento de esta organización que nos cobija desde entonces", destacó. Planteó que estamos "en un momento complicado a nivel país y con una política portuaria indefinida, pero hoy hacemos una pausa para hacerle llegar a nuestro gobierno el mensaje de que este movimiento obrero cuando tenga que estar en la calle lo estará, decírcles que necesitamos una definición política, y asegurarles

que el movimiento obrero nunca va a traicionar las banderas de la Justicia Social".

En referencia a la consigna de la marcha "Todavía estamos a tiempo" y en respuesta a si el movimiento político entendió este mensaje, afirmó que sí estamos a tiempo para cambiar esta situación. "De todas maneras, habría que preguntárselo a los políticos, pero nosotros creemos en la madurez de muchos dirigentes políticos de origen sindical ante esta crisis que está pegando muy fuerte. Eso nos está pasando a todos, somos parte de los trabajadores que no llegan a fin de mes...", aseguró.

"Creo que como dirigentes sindicales estamos a tiempo, ahora todo depende de la altura y la madurez de la política", opinó. Estableció que "no es causalidad que siempre le pegan al sindicalismo, y ahora dicen que estamos quietos, pero no es así. Aquí todos representamos a trabajadores, a compañeros que tienen las mismas necesidades que tiene nuestra gente representada, pero no podemos hacernos responsables de las decisiones políticas. Es claro que la situación del país se arregla con política y más política", proclamó Coria. También planteó que "el proceso inflacionario no solo deteriora el salario de los convencionales y los no convencionales, sino que lo que se consigue en la mesa de negociación paritaria se lo lleva el impuesto a las ganancias.

Estas consecuencias las planteamos en los ámbitos de Economía y Transporte, y la respuesta es que tienen que evaluar el tema que es complejo, pero nuestros compañeros ya no soportan más esta injusticia", expuso.



► FOEESITRA ANTE EL PANORAMA SOCIOECONÓMICO

La lucha se multiplica

En el "Día de los Trabajadores y las Trabajadoras", la Federación de Trabajadores y Trabajadoras de las Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TICS- (FOEESITRA), liderada por Daniel Rodríguez, afirmó que "La lucha continúa y se multiplica" al expresar su "preocupación ante el difícil panorama socioeconómico que estamos atravesando en nuestra querida Patria".

A través de un comunicado difundido por las redes sociales desde su Secretaría de Prensa, Propaganda y Cultura de la Federación a cargo de César Montes de Oca, el Secretariado Nacional de la FOEESITRA remarcó que "en esta fecha con tanta significancia para todo el pueblo trabajador, no podemos dejar de señalar nuestra preocupación ante el difícil panorama socioeconómico que estamos atravesando en nuestra querida Patria".

Al respecto, la entidad Federativa puso el acento en que "las Organizaciones Gremiales transitamos disputas significativamente desiguales con el objeto de defender las fuentes laborales, las condiciones de trabajo y procurar salarios dignos".

Dirigiéndose a los compañeros y compañeras, alertó que "las permanentes reivindicaciones sindicales tendientes a garantizar estas impostergables premisas se enfrentan a los intereses de las grandes corporaciones que operan ostentando su poder real, expuesto impudicamente con las reglas insensibles que los proyectan a su insaciable afán de lucro".

Y agregó: "Los trabajadores y las trabajadoras convivimos con este accionar empresarial que ha producido, en nuestro sector, políticas de vaciamiento e instancias de precarización y tercerización laboral. Pese a ello, nuestra lucha continúa y se fortalece".

Finalmente, por el 1º de Mayo, la FOEESITRA saludó y le deseó feliz día a cada trabajador y trabajadora "que son el motor productivo de nuestro país, destacando su espíritu de participación y solidaridad", y renovaron su compromiso ineludible en pos de mejorar su calidad de vida y defender, con más fuerza que nunca los derechos de todos los trabajadores y trabajadoras.

► AATRAC EN LA LUCHA SALARIAL Y EL DÍA DEL TRABAJADOR

El deber y la reflexión



La Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Trabajadores de las Comunicaciones (AATRAC), en el año de su 80º Aniversario, conmemoró este 1º de Mayo el Día Internacional del Trabajador remarcando que "más que de celebración es de reflexión", al considerar distintas condiciones que requieren de una lucha intensa, cotidiana y permanente para que el trabajo realmente dignifique a las personas, como dicta el decir popular.

Por otra parte, luego de haber alcanzado un acuerdo salarial del primer tramo trimestral para los trabajadores del Correo Oficial de la R. A., la conducción de AATRAC agradeció a los afiliados/as "el apoyo demostrado en esta lucha para lograr esta mejora salarial de los trabajadores y trabajadoras del CORASA".

En cuanto al Día del Trabajador, la AATRAC expresó, a través de un manifiesto, que si bien "por concepción se tiene entendido que el trabajo dignifica al ser humano", dicha dignificación será posible y se plasmará en un hecho concreto, siempre y cuando "se puedan alcanzar salarios justos, recuperar derechos y lograr una estabilidad laboral real, logrando rein-

sertar a miles de personas a fuentes de trabajo genuinas".

Al respecto, la Asociación de los Trabajadores de las Comunicaciones advirtió finalmente que solo "llegando a estos objetivos podremos evocar con alegría esta significativa conmemoración en cada 1º de Mayo del Día Internacional del Trabajador", una fecha "que es más de reflexión que de celebración. Aún así, auguramos a todas las personas que tenemos la dicha de contar con un empleo, un Feliz Día del Trabajador conservando como premisa indispensable la unidad plena de los trabajadores y trabajadoras para defender con fuerza nuestros derechos".

En lo que respecta al acuerdo salarial alcanzado con CORASA, la Comisión Directiva de AATRAC informó con fecha 26 de abril que "en el marco de la negociación paritaria 2023/2024, las organizaciones gremiales con ámbito de actuación y la empresa, hemos arribado a un acuerdo del 28% de aumento salarial sobre los salarios remunerativos y no remunerativos, normales, habituales y permanentes vigentes a marzo 2023 que se distribuye así: Un 11% con los haberes del mes de abril 2023, un 9% con los haberes del mes de mayo 2023 y un 8% con los haberes del mes de junio 2023", para el trimestre que va de abril a junio 2023.

Somos un equipo interdisciplinario de profesionales de la salud y tecnología de la información con 30 años de experiencia en el Sistema de Obras Sociales, que brinda servicios de consultoría en análisis de datos.



**Análisis y Reducción
del COSTO Prestacional**



**Mejorá la Eficiencia en
GASTOS de Medicamentos**



**Conocé en Detalle
tu población**

Inteligencia en datos de SALUD
Te ayudamos a crear una cultura controlada por información a través de
METRICAS de salud



Microsoft

Power BI

No podrán



“Si alguien piensa que ANSES será una hoja en el viento de esta crisis, se equivoca”, alertó la Comisión Directiva Nacional de la Asociación del Personal de los Organismos de Previsión Social (APOPS), que lidera Leonardo Fabre, organización gremial que representa en forma mayoritaria a los trabajadores y trabajadoras de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), ante el “caos político en el país”, tal como tituló su comunicado.

En ese sentido, reivindicando de modo implícito su consigna permanente que “APOPS es ANSES y ANSES es Soberanía” y que “actúa en defensa de los Derechos Previsionales de los trabajadores”, la entidad sindical recurrió a una figura retórica o metáfora para indicar que: “Somos un fuerte árbol que hemos superado cientos de tormentas, inclusive la que amenazó con ‘extinguirnos’ en los noventa”. Y advirtió: “No somos fáciles de extinguir”.

Para luego sostener que “los que lo intentaron siempre encontraron un escollo insalvable” llamado “APOPS. Los políticos llegan y creen ser los salvadores de ANSES. Luego desaparecen y siguen con su vida”. Y llamaron la atención a tener en cuenta que “lo inalterable somos los trabajadores. La política pasa, los trabajadores somos para siempre”, concluyeron.



► APHARA: LOS TRABAJADORES DEL TURF EN EL DÍA DEL TRABAJADOR

Unidos para dar lo mejor

“Como en cada 1º de Mayo las trabajadoras y trabajadores hípicas volvemos a poner el esfuerzo en las Agencias Hípicas, en el Hipódromo de Palermo y sus Salas de Slots, junto a los compañeros del Hipódromo de San Isidro, unidos para dar lo mejor de cada uno”, expresó en un nuevo Día Internacional del Trabajador la Comisión Directiva de la Asociación del Personal de Hipódromos, Agencias, Apuestas y Afines de la República Argentina (APHARA) que conduce Diego Quiroga. E hizo hincapié en que: “En cada jornada forjamos la Cultura del Trabajo. Sostenemos esta construcción desde un gremio que escucha y contiene. La Industria Hípica nos impulsa a avanzar y crecer. Somos trabajadores y trabajadoras del Turf y nunca estamos solos”.

A través de un comunicado, la APHARA señaló que “en este 1º de Mayo queremos hacer llegar nuestro abrazo fraternal a todas las compañeras y compañeros que trabajan en las Agencias Hípicas, Hipódromo de San Isidro e Hipódromo de Palermo y sus Salas de Slots”. Puso el acento en que este “es un día para recordar y homenajear a quienes dejaron sus vidas para que hoy podamos gozar de los derechos laborales que en su momento eran solo una utopía, que fue transformándose en realidad día a día”.

Y agregó: “El 1º de Mayo es un día para estar orgullosos de ser trabajadoras y trabajadores que llevan el sustento a sus hogares. Atravesamos un momento difícil, como tantos que los trabajadores supimos enfrentar muchas veces, con la esperanza y la certeza de que nuestro esfuerzo será recompensado en un país más justo y soberano. Feliz día a todas y

todos los trabajadores de la Argentina y el mundo”, concluyó en su manifiesto la Comisión Directiva de APHARA.

En este marco, el personal del Turf reivindicó que “en cada 1º de Mayo conmemoramos el Día del Trabajador y la Trabajadora, mientras que en los restantes días del año reafirmamos nuestra condición como tales, convencidos de que la unión siempre hace la fuerza. Y en este presente tan complejo no tenemos dudas de que la unión consolida nuestra fuerza del trabajo”.

“Ser trabajadores de los Hipódromos de San Isidro y Palermo, sus Salas de Slots, de las Agencias Hípicas es un orgullo y un compromiso. Pertenecemos a una actividad que promueve el trabajo digno y estamos convencidos de que tirar para el mismo lado es el camino hacia el crecimiento de todos. Necesitamos que nuestro ideal sea sostenible y para ello debemos luchar por un Turf para todos”, señalaron con énfasis.

“Unidos somos el engranaje que impulsa el motor de la Industria Hípica y la fuerza de nuestra actividad. La meta siempre está adelante y a ella apuntamos. Queremos lo que hacemos. Y lo hacemos convencidos porque somos trabajadores y trabajadoras conscientes del valor de nuestro aporte. Solo así podremos impulsar el crecimiento al que todos apuntamos, con la certeza de que el crecimiento del Turf es el camino a recorrer”.

Las autoridades de APHARA concluyeron que “siempre estuvimos dónde hay que estar, junto al Turf”. Por eso, “¡defendamos una actividad que da sustento a cientos de familias y genera recursos para el país! Hagámosla más grande. ¡Hagamos un Turf para Todos!”.

Capataces Portuarios y comercio exterior

La Comisión Directiva del Sindicato de Capataces Estibadores Portuarios y Personal Jerárquico de la República Argentina (SCEPyPJ) realizó la Asamblea General Ordinaria de Afiliados que sesionó en memoria de Pepe Giancaspro y puso a consideración el tratamiento de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio enero-diciembre 2022, que fue aprobado por el voto unánime de los asambleístas presentes.

En la apertura, el secretario general del SCEPyPJ, Osvaldo Giancaspro, manifestó el reconocimiento de la CD y el Cuerpo de Delegados para con "todos los compañeros capataces que han cumplido fielmente con sus tareas trabajando con gran responsabilidad y respeto por nuestra función". Y destacó que "con la coyuntura que hemos atravesado y la que padecemos, sin el compromiso de los trabajadores capataces a cargo de las operaciones en los puertos y depósitos fiscales, el comercio exterior del que somos parte no hubiese alcanzado los objetivos propuestos".

El cónclave sindical realizado el 27 de abril en la sede sindical del barrio porteño de La Boca fue encabezado por la CD en pleno con la compañía de la letrada del gremio y convocó a delegados y afiliados que desempeñan actividades en los Depósitos Fiscales y Terminales del Puerto Buenos Aires de CABA, de los puertos de Dock Sud, San Nicolás, Campana y Zárate de la provincia de Buenos Aires, y Concepción del Uruguay e Ibicuy de la provincia de Entre Ríos, entre otros. En este marco, el orgánico de los jerárquicos portuarios puso en valor los logros alcanzados en la firma de acuerdos paritarios con las cámaras empresarias, que hicieron posible resguardar el poder adquisitivo de los salarios.



Además destacó la gestión realizada durante el período en tratamiento que apuntó a "entablar relaciones productivas con el sector empresario y organizaciones de primer nivel como la embajada de Países Bajos, Cencapor, Consorcio de Gestión de Puerto de San Nicolás, Dirección Nacional de Vías Navegables, la oficina de OIT para Asuntos Estratégicos del Cono Sur, en pos de darle valor y reconocimiento al cambio de paradigma que nuestra función está teniendo en los puertos y depósitos fiscales a lo largo del país".

El orgánico también abordó las problemáticas del Decreto 870 y sus consecuencias respecto del sostenimiento de los actuales puestos de trabajo en relación a la cantidad de Terminales operativas del Puerto Buenos Aires, que las autoridades del sector de Vías Navegables aseguran que está en curso su derogación y solo falta la firma de Presidencia de la Nación. Y la cuestión crítica de la Terminal 5 y las acciones judiciales, temática que hace tiempo viene impactando en lo laboral y emocional a los trabajadores afectados.

Por último, la Comisión Directiva del SCEPyPJ reafirmó ante sus afiliados el compromiso "de promover sin claudicar la pertenencia de la actividad entre los portuarios y seguir defendiendo -como se viene haciendo en estos años- los intereses de la familia de los Capataces Estibadores Portuarios". En ese sentido, dado el hecho de que "los embates por conflictos inter-sindicales contra nuestra gestión se hacen más y más frecuentes", decidieron "llevar adelante las acciones judiciales que competen en defensa de nuestra representatividad y personería gremial a nivel nacional".





► CELEBRÓ SU ANIVERSARIO MARCANDO LA PRIORIDAD DE LA UNIDAD PROPIA Y LAS REIVINDICACIONES

65 años de historia y lucha de la APSEE

Nacida un 18 de abril de 1958, la Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía (APSEE) celebró sus "65 años de Historia Gremial, Social y Cultural" con un brindis conmemorativo en cuyo marco el secretario general Carlos Minucci reivindicó la lucha que vienen librando por "la recuperación por parte del Estado nacional de las empresas eléctricas que nunca deberían de haberse entregado a la injerencia de los capitales extranjeros", el rol protagónico de la Juventud de APSEE de cara al futuro -cuestión que se puso en evidencia en el encuentro militante del 1 de abril en la Quinta 17 de Octubre de San Vicente-, y la ratificación de la consigna histórica de la Asociación: "Nuestra prioridad siempre será la Unidad de la Familia de APSEE".

El encuentro realizado el 18 de abril en la Casa del Jubilado y Pensionado APSEE de Gregorio de Laferrere 5045, Villa Lugano, Ciudad de Buenos Aires, convocó a una gran concurrencia entre miembros de Comisión Directiva, Juventud y Mujeres activistas, Jubilados y Pensionados, que dieron el marco propicio para la entrega de diplomas a los representantes o delegados gremiales y militantes que participaron de la citada jornada en San Vicente, que concluyó con la lectura del documento final por parte del subsecretario de Juventud, Gabriel Fernández, con la síntesis de los trabajos realizados en cada Comisión, y el cierre del secretario general Carlos Minucci.

Ya en el marco del acto por el 65º Aniversario, al momento de dirigirse a los presentes, Minucci hizo un repaso de la historia de la Asociación y

su lucha a lo largo de los años, analizó la situación actual de las empresas del sector como las difíciles circunstancias que en distintos órdenes debe superar la organización dada la crisis económica y social que vive la Argentina, y señaló el rumbo a seguir para que APSEE siga creciendo en toda su magnitud con participación y protagonismo en los distintos estamentos y dentro del Movimiento Obrero Organizado.

Al reflexionar acerca de los tiempos que vivimos, Minucci indicó que "estamos en medio de una situación muy difícil que atraviesa el país, por eso este aniversario no se presenta como otros que lo celebrábamos con grandes fiestas. Hoy estamos en medio de crisis profundas de todo orden: gremial, económico, cultural, de conciencia solidaria, de estar atentos a la necesidad del compañero de al lado,

consideraciones todas a las que la jornada de San Vicente les abrió la puerta y las puso arriba de las mesas de debate, espacios en los que se avanzó en conclusiones muy importantes que marcan un punto de partida, un antes y un después".

Finalmente, puso el acento en la recuperación del salario y la defensa de los puestos y fuentes de trabajo. "Tengamos siempre presente que no puede haber nada peor que cuando regresemos a casa que nos digan que estamos perdiendo el salario o estamos perdiendo el trabajo... Nosotros luchamos para cambiar esta historia siempre convencidos que no hay lucha que se pierda si no se hace. Debemos emprender todas las luchas necesarias para recuperar salarios, puestos de trabajo y recuperar las empresas para hacer mucho más grande esta Asociación", concluyó.



1 DE MAYO: DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

"Con la ayuda de ustedes, que son los encargados de crear la grandeza y la riqueza de la Patria, organizaremos una perfecta justicia distributiva para que el pueblo sea cada vez más feliz y nuestra Patria más grande y poderosa"

JUAN DOMINGO PERÓN, 1 DE MAYO DE 1949



EL TRABAJO
ES CIMIENTO DE LA JUSTICIA SOCIAL
LA PRODUCCIÓN Y
EL DESARROLLO
LOS PILARES PARA CONSTRUIR UNA
ARGENTINA SOCIALMENTE JUSTA,
ECONÓMICAMENTE LIBRE Y
POLÍTICAMENTE SOBERANA

UOCRA
Unión Obrera de la Construcción
de la República Argentina

1 DE MAYO DÍA DE LAS Y LOS TRABAJADORES

"El trabajo es la suprema dignidad del hombre. En la comunidad argentina, no existe más que una clase de hombres: Los que trabajan" J. D. Perón

**¡FELIZ DÍA A LAS Y LOS COMPAÑEROS
TRABAJADORES CURTIDORES!**

**SINDICATO DE OBREROS CURTIDORES
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**



DÍA DEL TRABAJADOR
JORNADA DE FESTEJO Y REFLEXIÓN

El 1º de mayo es un día especial para honrar a todos los compañeros y las compañeras que nos antecedieron en la lucha por los derechos laborales. Hoy estas históricas conquistas, vuelven a estar en discusión. Y debe ser mandato del Movimiento Obrero Organizado sostener las banderas por el trabajo digno y bien remunerado, de forma consecuente con la tarea realizada en cada jornada laboral. Nuestra organización sindical sigue asumiendo este legado de Evita y Perón, para continuar haciendo valer la fuerza del trabajo, a fin de construir una auténtica Justicia Social.

ASOCIACIÓN OBRERA TEXTIL
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
ASOCIACIÓN OBRERA TEXTIL



**UNIÓN DE SINDICATOS DE LA
INDUSTRIA MADERERA DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA**



DE MAYO

Día de los Trabajadores

"Sobre la hermandad de los que trabajan, ha de levantarse en esta hermosa tierra, la unidad de todos los argentinos"

J.D. Perón

En este día tan importante para los trabajadores, saludamos a nuestros compañeros que construyen todos los días laboriosamente un destino de grandeza para nuestro país, sobreponiéndose a la adversidad y las penurias del presente, confiando en sus propias fuerzas y en la de todos los trabajadores argentinos.

SECRETARIADO NACIONAL

DÍA DEL TRABAJADOR



A todos los compañeros y compañeras Guardavidas, a todos los trabajadores y trabajadoras en general, que con su esfuerzo luchan por una vida más digna, les saludamos en su Día.



Roberto Solari
Secretario General



**Sindicato Único de Guardavidas y
Afines de la República Argentina**



Fosforeros



En el Día Internacional del Trabajador, el secretario general del Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Fósforo, Encendido, Pirotecnia, Velas y Afines (SOEIFEPVA), Clay Jara Toledo, envió su saludo a las y los trabajadores de la actividad, e hizo extensivo el mismo a todas y todos los trabajadores de la Argentina, de su país natal Bolivia y demás naciones de Latinoamérica y el mundo.

Jara hizo hincapié en que se trata de “un día de reflexión y lucha donde debemos tomar conciencia social de las difíciles circunstancias que atravesamos, particularmente en la Argentina donde estamos con nuestros salarios a la buena de Dios enfrentando una inflación descontrolada”.

En ese sentido, el miembro fundador de la Unión de Obras Sociales Sindicales (UOS) comentó que en la negociación paritaria en los sectores de fósforo y pirotecnia de su actividad no se nos presentan muchos problemas para llegar a un acuerdo en la recomposición salarial, solo los habituales, aunque en el sector velas se nos complica al sentarnos con la cámara de fabricantes”.

Tanto en uno como en otro sector, Jara Toledo opinó que “con la pérdida casi diaria del poder adquisitivo prácticamente tendríamos que hacer una revisión mensual. Es que cuando nos levantamos de la mesa de negociación con un acuerdo, damos dos pasos y ya perdimos parte del aumento logrado. Esto es una locura”, finalizó.



► LA UOETSYLRA DECLARÓ EL ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACIÓN

Accionar antisindical de SETEX

El Sindicato de Obreros y Empleados Tintoreros, Sombrereros y Lavaderos de la República Argentina UOETSYLRA, que conduce Luis Pandolfi, declaró el Estado de Alerta y Movilización en el sector ante la actividad antisindical de la empresa SETEX que vuelve a recurrir a la metodología de efectuar impugnaciones ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, “con escritos extensos e injuriantes que lo único que producen es la dilación de las negociaciones y/o homologaciones de las escalas salariales ya firmadas”.

Desde la UOETSYLRA pusieron al tanto “a todos los compañeros y compañeras” sobre la actual situación que están atravesando, detallándoles lo que ocurre con esta empresa SETEX, mientras “estamos trabajando para darle celeridad al cierre de estas negociaciones paritarias que son necesarias y urgentes para que nuestros trabajadores y trabajadoras puedan mejorar su

calidad de vida en pos del contexto inflacionario que nos rodea”.

Este es un claro objetivo que “se está demorando por obra voluntaria de la empresa SETEX” que envió una misiva a tono de “recurso de revisión” de los acuerdos salariales entre UOETSYLRA y FEDELARA dirigida a la titular del Ministerio de Trabajo de la Nación, por intermedio de su apoderado legal abogado Carlos Barbará, “que se encuentra realizando esfuerzos para solicitar la impugnación de la escala salarial que estamos negociando”.

En este marco, la UOETSYLRA expresó su repudio “a dichos actos que hacen que estas negociaciones se dilatan y nuestros trabajadores no puedan equilibrar su salario al contexto actual”. Por esa razón solicitó “el apoyo de todos los compañeros y compañeras en caso de tener que tomar medidas de fuerza para poder llevar a cabo nuestra negociación salarial”, concluyó el entidad gremial que lidera Luis Pandolfi.

SOEIFEPVA
FELIZ DÍA DEL TRABAJADOR

JARA CONDUCCION
 "TRABAJO Y COMPROMISO
 HACIA TODOS LOS SECTORES QUE REPRESENTAMOS..."

SOEIFEPVA OSPF
 SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA DEL FÓSFORO, ENCENDIDO, PIROTECNIA, VELAS Y AFINES

Gremial de la Carne en Alerta y Movilización

La Federación de la Carne, liderada por Alberto Fantini, se declaró en Estado de Alerta y Movilización ante la falta de respuestas del SENASA a la grave situación que está padeciendo la Industria Equina y sus trabajadores.

La problemática le había sido transmitida al secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Juanjo Bahillo, en la reunión que mantuvo el 27 de abril con el secretario de Organización del gremio, Carlos Molinares, en la que evaluaron la situación de las distintas actividades. El gremio planteó además preocupación por la problemática de la influenza aviar y sus consecuencias.



En este contexto de conflicto, la entidad federativa denunció que "la intransigencia con la que las autoridades del SENASA se están manejando en cuanto a las exigencias internacionales con respecto a la trazabilidad de los equinos, no sólo interpone el normal desarrollo de nuestra actividad, sino también ponen en riesgo las fuentes de trabajo en el sector. Por eso, exigimos que se solucione esta problemática de manera urgente, haciendo las reservas de las acciones directas que correspondan".

La Gremial de la Carne advirtió que en forma mancomunada con los

referentes de la Industria "venimos haciendo tiempo reclamando que se resuelva esta situación. Tal es así que el jueves 27 de abril mantuvimos una reunión con el secretario de Agricultura de la Nación, Juanjo Bahillo, donde le transmitimos nuestro malestar ante la falta de respuestas por parte del SENASA y las consecuencias que esto ocasiona en la Industria, poniendo en riesgo las diversas fuentes de trabajo".

Ese día, el secretario de Organización del gremio, Carlos Molinares, le advirtió al funcionario que "este hecho está generando una merma

considerable en la faena diaria de la actividad y la consecuente pérdida salarial para los trabajadores que representamos, poniendo en riesgo, además, las fuentes de trabajo".

En ese encuentro el dirigente sindical le planteó también a Bahillo "la situación de la Influenza Aviar en la actividad" y recibió por parte del funcionario un manifiesto compromiso con la Mesa de Trabajo Técnica conformada en el ámbito del Ministerio de Trabajo de la Nación, donde se están articulando las herramientas necesarias para

preservar la actividad y las fuentes de trabajo.

A su vez "ese mismo día por la tarde el sector empresario mantuvo una reunión con las autoridades del SENASA, donde se comprometieron a resolver los problemas. Pero pese a comprometerse, al día de la fecha (5 de mayo) seguimos igual, con los mismos inconvenientes y las lógicas consecuencias salariales para los trabajadores al no poder faenar normalmente. Por estas razones nos declaramos en Estado de Alerta y Movilización en defensa de los intereses de los trabajadores afectados", enfatizaron.



La unión nos lleva por caminos prósperos

“Los trabajadores no podemos seguir perdiendo frente a la inflación desmedida que atraviesa nuestro país”, le reiteraron a los representantes de la Cámara de la Industria Química y Petroquímica (CIQYP) los paritarios de la Federación de Sindicatos de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas de la República Argentina (FESTIQYPR), que conduce Omar Barbero, y del Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas de Pilar (SPIQYP Pilar) que lidera Sergio González, en la audiencia de negociación de la paritaria 2023-2024 de este 8 de mayo, al tiempo que les advirtieron que “de ninguna manera vamos a permitir seguir perdiendo lo más digno que tenemos”.

En este marco, los paritarios de la FESTIQYPR y el SPIQYP de Pilar consideraron que en esta segunda audiencia de negociación “se lograron algunos avances, pero aún no son suficientes para satisfacer las necesidades de las familias trabajadoras”. Sumado a la lucha salarial, los paritarios gremiales remarcaron que “es necesario seguir trabajando para lograr acuerdos que permitan mejorar las condiciones laborales y salariales de los trabajadores y sus familias”.

El acta del Ministerio de Trabajo de la Nación reza en este segundo encuentro paritario entre las partes que, “luego de un amplio debate, corresponde el pase a un cuarto intermedio”. Y estimó correspondiente “designar audiencia para el día 15 de mayo de 2023 a las 13 hs, quedando las partes debidamente notificadas”.

La primera reunión de negociación paritaria 2023-2024 llevada a cabo el pasado 27 de abril en el ámbito del Ministerio de Trabajo de la Na-



ción a solicitud de la FESTIQYPR y el Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas de Pilar, unidos en la lucha salarial, aunque de oficio por actas separadas ante la autoridad competente, dejó en claro ese mismo mensaje a la patronal Química y Petroquímica.

En dicha oportunidad, la Autoridad Administrativa del Ministerio en representación de la Dirección Nacional de Relaciones y Regulación del Trabajo lo volvió a citar para el día 8 de mayo de 2023 a las 8 horas.

Al respecto desde la Federación como desde el SPIQYP de Pilar adelantaron que luego de esa reunión “trasladaremos a las bases cuál es la propuesta que recibimos, la analizaremos y evaluaremos el camino a seguir”.

Remarcaron que “no hay dudas de que la unión y el trabajo en equipo nos condujo por caminos sólidos y prósperos”. Luego pusieron en autos a la patronal sobre que “no hay nada que pueda prosperar en contra de los trabajadores químicos y petroquímicos cuando estamos or-

ganizados y en unidad. La lucha nos caracteriza y el camino es uno solo”. Fue con fecha 17 de abril que la FESTIQYPR solicitó al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación la apertura de la negociación paritaria 2023, dejando asentado en actas que “entre las materias a negociar y sin perjuicio de las que se introduzcan en el transcurso de la negociación, se encuentran: ámbito, categorías generales de trabajo, condiciones salariales, licencias y descansos, jornada de trabajo, seguros de vida, relaciones gremiales, información y consulta”.

En ese sentido, la entidad gremial federativa requirió a la autoridad competente que cite a la audiencia peticionada a partir de su reclamo de apertura, a la Cámara de Industrias Químicas y Petroquímicas y sus máximas autoridades, “a efectos de que concurren con facultades suficientes para entablar la negociación pretendida”. Haciéndole saber que “la negativa a negociar colectivamente con la entidad sindical legitimada a tal fin, constituye una clara práctica desleal y un comportamiento violatorio del ejercicio de los derechos derivados de la libertad sindical”.





PATRICIA MÁRTIRE

**SECRETARIA GENERAL CAPITAL FEDERAL
GUSTAVO PADÍN SECRETARIO ADJUNTO
CAPITAL FEDERAL**

**CARLOS BONJOUR CONDUCCIÓN
2021-2025**



UTEDYC

**CAPITAL
FEDERAL**

**LISTA AZUL
Y BLANCA**

EL FRENTE
MOVIMIENTO DE UNIDAD, ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SINDICAL **UTEDYC**
CAPITAL FEDERAL



► LA FEDERACIÓN DEL PAPEL ANALIZÓ LA ACTIVIDAD Y MARCÓ SU PREOCUPACIÓN POR LA PÉRDIDA DEL PODER ADQUISITIVO

Daño salarial por inflación

Los Delegados Papeleros de Fábrica reunidos en el 18º Encuentro Nacional convocado por el Consejo Ejecutivo Nacional de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos (FOEIPCyQ), que encabeza Ramón Luque, el 19 y 20 de abril debatieron sobre los principales temas que acontecen en el país, con especial atención a los que son propios de la actividad celulósica papelerera. En ese marco, manifestaron su preocupación porque “el poder adquisitivo de los salarios acordados se ve diluido aceleradamente por el incremento del costo de vida”, en tanto “la inflación aventaja al resultado de la paritaria”. Esta “desventaja se agrava ante un Estado que pretende colocar un techo a la reivindicación obrera en cada negociación”, detallaron y aseguraron que este daño salarial por inflación se sufre aún ante una industria “que se encuentre en óptimas condiciones para otorgar mejoras salariales, como la celulósica papelerera”.

Del encuentro desarrollado en el Hotel “El Libertador” del gremio en la localidad de La Falda, Córdoba, participaron los

sindicatos y delegaciones de Avellaneda, Beccar, Bernal, Capital Federal, Cipolletti, Córdoba, Coronel Suárez, La Matanza, Lanús, Mendoza, Morón, Papel Misionero, Paraná, Ramallo, Río Blanco, Rosario, San Luis, San Martín, San Pedro, Santa Fe, Tornquist, Tucumán y Zárate.

En cuanto a la realidad de la actividad los trabajadores papeleros denunciaron que nuestro país está siendo excluido en la región, mientras que en Brasil, Uruguay, Chile y Paraguay crece constantemente la producción de pasta y papel. “En Argentina nuestra industria viene trabajando de manera sostenida, superándose año a año en volumen físico de producción y productividad. Por tanto, sorprende que nuestro país haya sido excluido repetidamente de la ola de multimillonarias inversiones para la instalación de pasteras y plantas de papel que la región viene recibiendo desde hace dos décadas y que cuenta con firmes planes para continuar su expansión”.

Por eso plantearon la necesidad urgente de una política de Estado que “propicie la instalación en territorio nacional de biorrefinerías destinadas a la celulosa y papel como productos primarios”.

En ese aspecto, ampliaron que “la biorrefinería, aplicada a nuestra industria, involucra el uso integral de la biomasa disponible, incluidos los residuos de bajo costo y alta disponibilidad, encuadrándose en el concepto de economía circular, con un modelo de producción y consumo más sostenible, que puede resultar definitivo para superar los cuestionamientos ambientalistas sobre esta actividad”.

Ante la actual ausencia de proyectos para estímulo del sector, “nuestra Federación ha tomado la iniciativa, proponiendo a todas la Cámaras empresarias de la actividad, a comprometerse a establecer una agenda de trabajo conjunta con el fin de realizar acciones que impulsen la expansión y transformación de la industria celulósica papelerera dentro de un modelo de gestión sostenible y circular”.

SER PARTE

Plantearon a su vez su apoyo a la inversión en tecnología para aumentar la producción, mejorar la productividad y ser más competitivos. “La industria papelerera necesita modernizarse, lo hemos dicho muchas veces, pero esto no debe limitarse



sólo a los medios productivos: deben modernizarse también sus salarios y sus condiciones de trabajo, extendiendo los beneficios que surjan de la innovación tecnológica a los trabajadores. La informática, las telecomunicaciones y ahora la última moda de la Inteligencia Artificial vienen revolucionando la producción y la sociedad”, definieron.

En ese marco, afirmaron: “Queremos ser parte de eso y no sus víctimas. Que no se use la tecnología como ha sucedido en las anteriores revoluciones industriales, para refinar los métodos de explotación de la mano de obra. Como ha señalado el Papa Francisco: ‘Si el progreso tecnológico aumenta las desigualdades no se logra un progreso real’. Esperamos de empresarios y gobiernos políticas activas que mejoren nuestra condición y generen nuevos puestos de trabajo”.

En cuanto a la posibilidad de la reducción de la semana laboral, opinaron que es posible en nuestro país, tal como “se viene ensayando e implementando con éxito en otros con las más diversas realidades socioeconómicas y culturales. La asistencia económica inicial del Estado a las empresas que adopten tempranamente este adelanto humanizador del trabajo deventrá en una inversión más que un gasto”, aseguraron.

SOLUCIÓN DE FONDO

Por otra parte, los referentes de la Federación del Papel reclamaron “a todo el arco de la política nacional una solución de fondo a las continuas

crisis económicas que postergan el desarrollo de nuestro país y el bienestar de sus ciudadanos”. Enfatizaron también sobre la necesidad de una contención inmediata de la debacle inflacionaria.

“Nos duele profundamente la pobreza en la Argentina, que alcanza a cuatro de cada diez de sus habitantes. Un factor para caer en esa condición es la falta de trabajo, pero también el empleo no registrado y la precarización laboral: muchos de esos compatriotas son trabajadores”, lamentaron.

Subrayaron a su vez que “un Estado nacional digno no puede permitirse renunciar a un sistema de protección social, menos aún en esta coyuntura. Pero a un cuarto de siglo de su implementación masiva, es necesario aceptar que con el pago de planes sociales no se saca a nadie de la pobreza. Por el contrario, parece más bien que se condena a sus beneficiarios a vivir sumergidos en ella. Ofrece, además, un argumento –falaz o no– al poder económico para no invertir. En esto queremos ser contundentes: habrá cultura de trabajo en la medida en que haya primero cultura de inversión”, aseveraron.

DESVENTAJA

Marcaron que “la paritaria salarial es hoy de discusión permanente” y que “el poder adquisitivo de los salarios acordados se ve diluido aceleradamente por el incremento del costo de vida”.

“Como trabajadores no nos caben dudas sobre causas y efectos: la inflación aventaja al resultado de la paritaria y por lo tanto la primera no

puede ser producto de la segunda, que siempre va por detrás”, y más aún “esta desventaja se agrava ante un Estado nacional que, ya sin distinción de signo político a cargo de su administración, pretende colocar un techo a la reivindicación obrera en cada negociación. Esto ocurre aún en los casos en que la actividad económica en cuestión –como puede ser actualmente el de la industria celulósica papelerá– se encuentre en óptimas condiciones para otorgar mejoras salariales”, detallaron.

Finalmente, manifestaron: “Comprometemos nuestra vocación sindical para el fortalecimiento de la organización de los trabajadores papeleros, no sólo necesaria sino imprescindible para recuperar mejores condiciones de trabajo y de vida, mediante Convenios Colectivos de Trabajos adecuados a la realidad y salarios dignos”. Y dijeron que “sólo la solidaridad y la unidad harán posible que se concreten para nosotros los derechos expresados en el Art. 116 de la Ley de Contrato de Trabajo y el Art. 14 Bis de la Constitución Nacional”.

Para cerrar el documento final del Encuentro, indicaron que facultan al Consejo Ejecutivo de la Federación a “la elaboración del plan de lucha y la ejecución de las medidas que considere necesarias, en defensa de los derechos de los trabajadores papeleros, el poder adquisitivo de sus salarios, la continuidad de sus fuentes laborales y la plena vigencia de los convenios colectivos de trabajo de nuestra actividad, las que apoyaremos con el convencimiento que nos aportan la claridad de los objetivos fijados y la confianza en nuestros dirigentes”.

VIVÍ UN SINDICATO
DONDE LA SOLIDARIDAD
ES LA ÚNICA BANDERA

VIVÍ SANIDAD

HACÉ TU PRE-AFILIACIÓN EN WWW.ATSA.ORG.AR



Militancia activa y formación de dirigentes



La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Regional La Plata (ATSA LP), que conduce Pedro Borgini, cerró el mes de abril con la formación de dirigentes en la resolución de conflictos y abrió mayo con activa participación militante en el acto por el Día del Trabajador y Trabajadora realizado por la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGRA) que lidera el triunvirato conductor con un referente de la Sanidad Argentina, Héctor Daer, titular de la FATSa.

A TSA La Plata participó del acto que realizó el 2 de mayo en conmemoración del Día Internacional del Trabajador la CGT Nacional en el estadio del Club Defensores de Belgrano en el barrio porteño de Núñez, en cuyo marco la central obrera reiteró el llamado a un gran acuerdo político, económico y social, y convocó en ese sentido a los sindicatos a comprometerse en el proceso electoral, advirtiéndoles que no pueden acompañar con su voto a quienes van en contra de sus intereses.

En ese contexto, la ATSA platense destacó a uno de sus máximos referentes de la Sanidad Argentina Héctor Daer que, en su condición de secretario general de la CGT, señaló con énfasis que es hora de decir basta, "el FMI no puede seguir sosteniendo metas incumplibles, ninguna meta

del FMI podrá pasar por la Argentina con el lomo de los que trabajan, de los jubilados y de los compañeros que todos días se las tienen que rebuscar para llevar el pan a su mesa". A esto, el gremio de la Sanidad de La Plata liderado por Pedro Borgini también destacó que Daer haya remarcado que "la jornada laboral semanal de 48 horas es una antigüedad", cuestión que fundamentó "porque la productividad de hombres y mujeres se multiplicó exponencialmente". Y agregó: "Cuando hablamos de productividad tenemos que empezar por ahí, porque si un hombre o una mujer produce más que cuando se plantearon las 48

horas semanales, habrá que plantear y discutir esto".

CONFLICTOS Y COMUNICACIÓN

El 27 de abril la ATSA La Plata finalizó la capacitación de dirigentes sindicales en la resolución de conflictos y comunicación efectiva entre pares. Esta iniciativa organizada por el secretario de Capacitación Osvaldo Franchi en forma conjunta con el secretario de la Juventud Martín Cardozo, brindó a lo largo de las distintas jornadas desarrolladas durante todo el mes de abril, herramientas vinculadas al manejo de situaciones conflictivas que ayudarán al manejo interno dentro de las instituciones y

la comunicación efectiva entre pares.

Las jornadas que convocaron a 50 dirigentes que certificaron el conocimiento adquirido rindiendo un examen práctico de los contenidos, fueron dictadas por un profesional especializado, consultor en neurocomunicación con más de 15 años de trayectoria en el dictado de cursos y conferencias de Oratoria, Coaching y PNL (Programación Neurolingüística), Pablo Cunsolo. La temática brindada estuvo específicamente orientada a los cambios en la comunicación y como realizarla en un contexto laboral, que está atravesando un cambio generacional e intercultural inherente al mundo del trabajo.





► EL SINDICATO DE SALUD PÚBLICA PROVINCIAL LOGRÓ ANTICIPEN EL 20% DE JULIO A MAYO, MÁS OTRAS CONQUISTAS

Lucha salarial del SSP en todos los frentes

Ante el reclamo del Sindicato de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires que conduce el secretario adjunto de la FEGEPPBA, Miguel Zubieta, de que se adelantara la cuota de julio de la paritaria 2023 al mes de mayo por los índices inflacionarios, el anticipo fue confirmado por el gobierno bonaerense al cierre de esta edición de Crónica Sindical, llegándose a un acuerdo para cobrar en mayo el 20% de aumento.

Por otra parte, el día anterior, 9 de mayo, el SSP celebraba otro logro al participar de la Paritaria Sectorial de Salud con el anuncio de la bonificación del 125% para todas y todos los trabajadores de la Ley 10.430 de Salud, a partir del planteo oportuno del SSP en su momento.

A esto se sumó otro logro alcanzado en el ámbito de la reunión que se mantuvo con el gobierno el 4 de mayo, de una bonificación del tope de agrupamiento del 20% para los trabajadores que en la recategorización no fueron alcanzados. Esto abarca al universo de trabajadores que han llegado en la recategorización del año 2015 y del año 2020 donde no fueron beneficiados.

Sobre el anticipo de la cuota paritaria de julio a mayo, Miguel Zubieta remarcó que un tema fundamental que le fue planteado al gobierno en dicha negociación es que “la discusión salarial tiene que ser prácticamente todos los meses, porque la inflación es un número muy alto. Por lo planteado la provincia nos confirmó que en el mes de junio, es decir el mes que viene, nos volveremos a sentar a discutir paritarias con un nuevo acuerdo paritario”, adelantó el dirigente. Además, con respecto al acuerdo alcanzado para los trabajadores de la Ley 10.430, que consiste en adelantar el 20% de julio a mayo, se logró que el mismo se haga extensivo también para los trabajadores pertenecientes a la Ley de Carrera Profesional Hospitalaria, Ley 10.471.

En cuanto a la conquista de la bonificación del 125% en la Paritaria Sectorial de Salud, Zubieta consideró que se trató de “un logro, un reconocimiento a los trabajadores de la salud que estuvieron al frente de la pandemia, al frente de la trinchera, el reconocimiento tenía que ser más allá de declararnos los héroes de la

pandemia, por eso nuestro reclamo. Hoy lo empezamos a gestar. Más allá de que se va a cobrar en 4 etapas y va a terminar el año que viene, es el reconocer a los trabajadores de la salud en su labor de manera económica”.

En este marco, el también secretario adjunto de la FATSAs sostuvo que es preciso destacar que lo logrado “es para todo el equipo salud de la 10430. Ahora falta el reconocimiento de los profesionales de la 10.471, inclusive el personal becario que también estuvo al frente de la pandemia en el tema de la lucha”, señaló en un llamado de atención a las autoridades públicas del sector.

La bonificación del 125% para los Trabajadores de Salud de la Ley 10.430 alcanza a los trabajadores que revisten planta permanente y planta transitoria en Hospitales, Sede del Ministerio y la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencia de Género. Se percibirá en cuatro tramos del 31,25, los cuáles serán en septiembre y diciembre de 2023 y las siguientes en marzo y julio de 2024.

TOPE DE AGRUPAMIENTO

El acuerdo conseguido por el gremio de la Bonificación del 20% por tope de agrupamiento, en el marco de la negociación colectiva que se viene llevando a cabo con la Provincia de Buenos Aires, pasaría a subsanar este problema, reivindicando otra vez el derecho que tenían esos trabajadores. Antiguamente lo cobraban 1.600 agentes aproximadamente, hoy dicho acuerdo alcanzaría un total de 8.775 agentes de la Administración Pública Provincial. Otro de los logros es que son beneficiados aquellos trabajadores que se hayan jubilado en ese período, del 2015 a la fecha estando en el tope del agrupamiento y por alguna circunstancias no llegaron a cobrar esa bonificación y le corresponde ese derecho.

Tendrá vigencia a partir del primero de abril, de manera retroactiva, con el decreto de reubicación que se está negociando en la mesa de carrera, para la firma del gobernador.

Otro de los puntos que se propuso ATSA LP y pudo llegar a un acuerdo es la voluntad de avanzar hacia una nueva ley de carrera administrativa que jerarquice la actividad de los trabajadores estatales de la provincia de Buenos Aires.

Daniel Vila inauguró el Hotel N26 UTCYDRA

La Unión Trabajadores de Carga y Descarga de la República Argentina, que lidera Daniel Vila, inauguró el viernes 21 de abril su Hotel N26 UTCYDRA en la ciudad de Mar del Plata, que está ubicado en la calle General Martín Miguel de Güemes 3041.

“Cuando arrancamos éramos un gremio muy chico, empezamos a trabajar en la obra social, la mutual y el sindicato, arreglamos todo y este hotel es el fiel reflejo de tanto trabajo, un sueño para esta conducción joven que tengo el honor de encabezar”, sostuvo Vila.

El acto inaugural contó con la presencia de referentes gremiales de la línea sindical “Azul y Blanca” que lidera Luis Barrionuevo, entre ellos el cosecretario general de la CGTRA Carlos Acuña (SOESGYPE), Hugo Benítez (AOTRA), Oscar Rojas (SOM), Roberto Solari (SUGARA), y Argentino Geneiro (UTHGRA).

Además, participaron delegados gremiales de varias empresas y la participación del subsecretario de Trabajo, Industria y Comercio del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ezequiel Jarvis.

El secretario general del gremio de Carga y Descarga detalló que “el proyecto del hotel N26 lo venimos trabajando desde hace un año y lo estamos inaugurando para todas y todos nosotros, los trabajadores de carga y descarga. Porque esta conducción sigue los lineamientos y el espíritu del General Juan Domingo Perón en cuanto al bienestar de la familia trabajadora, entre otras cuestiones, al esparcimiento y recreación, ahí apuntamos con esta obra”.

Este hotel de los Trabajadores de Carga y Descarga, que terminó abriendo sus puertas el martes 23 de abril, lleva el nombre de N26 UTCYDRA en alusión al Día del Trabajador de Carga y Descarga que se celebra cada 26 de noviembre, fecha que conmemora la rúbrica del Convenio Colectivo de Trabajo en 1975.

“El 26 de noviembre es el día del gremio, por eso el nombre del hotel. Estuvimos un año y dos meses en obra, el lugar estaba totalmente deteriorado, tuvimos que tirar todo abajo y hacerlo de nuevo”, explicó Daniel Vila.

Y agregó: “Finalmente alcanzamos el objetivo, hacer realidad este hotel en Mar del Plata para nuestra gran familia de Carga y Descarga, un hotel hecho con el aporte de los trabajadores y trabajadoras de la actividad, un hotel en el que se



plasma el reconocimiento a todo el esfuerzo que realizan en forma permanente desde sus puestos y lugares de trabajo”, afirmó Daniel Vila.

El sindicalista indicó al respecto que “hemos crecido mucho porque para nosotros lo principal es trabajar para el bienestar del afiliado. E insisto, nuestra gestión apunta a que el aporte que hace el trabajador les vuelva en beneficios, en bienestar, de ahí que orientamos nuestras acciones a darle recreación, turismo, salud y capacitación. Esos son los puntales principales de este gremio”. Al hacer uso de la palabra en el acto inaugural, el secretario general de la UTCYDRA contó cómo encaró su gestión y operatividad al momento de asumir junto a sus pares de Comisión Directiva. “Me jun-

té con los empresarios y les expliqué que nuestra función no es contra ellos, somos tres patas que debemos sostener la actividad en todo sentido, la del laburante, el empresario y el sindicato”.

Vila señaló que el gremio cuenta con una interesante oferta de “capacitación para todos y somos el único sindicato que cuenta con simulador de manejo de autoelevador, además de tener un convenio con la Universidad de Tandil”. E hizo hincapié en que “la modernización es constante, no hay que renegar, tenemos que tener la capacidad de afrontar esa realidad y juntar las tres patas para tratar que nadie quede en el camino. No hay que pelearse con los empresarios, sino trabajar en conjunto”, terminó diciendo.



URGARA dijo ¡Presente!



El secretario general de la Unión de Recibidores de Granos y Anexos de la República Argentina (URGARA), Pablo Palacio, participó el 5 de mayo del acto del 66º Aniversario del gremio Personal de Dirección Ferroviario APDEFA, y los días 3 y 4 de las dos jornadas de análisis y reflexión "Unidad, solidaridad y conciencia de clase" organizada por el Sindicato de Aceiteros de Bahía Blanca.

"Para nosotros, los trabajadores de URGARA, cada celebración y encuentro con los gremios que representan los intereses de sus afiliados es un motivo de alegría y nos permite mirar hacia adelante en el convencimiento de que marchando juntos, dejando de lado mezquindades y miradas egoístas, un futuro mejor es posible".

En su intervención, especialmente en las jornadas de reflexión, Pablo Palacio realizó una detallada enumeración de las dificultades y fortalezas que tienen los trabajadores. Habló de la necesidad de profundizar la capacitación, como una de las herramientas para enfrentar la batalla cultural y comprender cómo funciona y distorsiona toda la industria cultural, siempre contra los trabajadores y, fundamentalmente, de sus organizaciones y dirigentes. En ese sentido, el conductor nacional de URGARA remarcó que "necesitamos ser fuertes e inteligentes. El sindicalismo, mal que les pese, es el último bastión de defensa, es solidaridad pura, y es por eso que tanto le molestamos...".

Palacio llamó a estar atentos para no confundir "la realidad" que relatan los medios hegemónicos, de la realidad concreta y cotidiana que vive el mundo del trabajo.

Destacó que "nosotros los dirigentes tenemos la tarea de seguir luchando por los intereses de los trabajadores, por aquellos millones de argentinos que no tienen trabajo. "Para algunos la pobreza es un número, para nosotros una herida ...", enfatizó.



► ALEÑÁ APLAUDIÓ A CFK Y NO FUE AL ACTO DE LA CGT

"Donde hay que estar"

La secretaria general del Sindicato de Trabajadores Viales y Afines de la República Argentina (STVYARA), Graciela Aleñá, estuvo presente en el Teatro Argentino de La Plata, al cumplirse 20 años de la elección del 27 de abril de 2003, donde se presentó la "Escuela Justicialista Néstor Kirchner" encabezado por la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, de quien ponderó su claridad, capacidad y cosmovisión política.

En otro orden, la líder del STVYARA se refirió a su no participación en el acto por el Día del Trabajador convocado por la CGT, al igual que lo hizo el sector que conduce Pablo Moyano, donde el gremio vial está alineado.

Sobre lo dicho por la vicepresidenta de la Nación Cristina Kirchner en el encuentro realizado en La Plata, coincidió con algunas frases centrales, como: "No me quieran convencer de que tenemos que volver atrás para solucionar este presente y el futuro...". "Es necesario sentarse todas las fuerzas políticas" para llegar a un acuerdo para que "el país funcione normalmente y no sea un parto cada elección y un

drama cada movimiento cambiario en Argentina", detalló.

En cuanto a su ausencia en el acto convocado por la CGT el 2 de mayo en el Club Defensores de Belgrano, aclaró que "no asistí, habíamos decidido personalmente, ya como sindicato, no asistir, más allá de las decisiones que después tomaran el resto de los compañeros".

Igual, afirmó que "nosotros no creemos en ese sindicalismo que se esconde y aparece cuando está por estallar la bomba, uno lo que tiene que evitar mucho antes es que estalle la bomba", y recalcó que tenemos que estar de un solo lado siempre, que es el lado de los laburantes, esta es la realidad".

Opinó que en verdad "no hay unidad... creo que la unidad tiene que ser de todos los dirigentes buscando caminos en común para que no vuelva la derecha, trabajar por nuestra gente, por mejorar la situación de nuestra gente". Dijo que "acá hay que actuar, hay que tomar posiciones claras, sea del lado que sea, y no criticar y después terminar en una mesa con quien criticás. Yo no soy así, creo que quienes estamos dentro del Frente Sindical tampoco. Tenemos una idea clara de en qué lado tenemos que ponernos".

PLAN PROVINCIAL, PÚBLICO, GRATUITO
Y OPTATIVO CONTRA COVID-19



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

BUENOS AIRES

VACUNATE



REGISTRATE EN:

vacunatepba.gba.gob.ar



**Obra Social del Personal
de la Industria del Cuero y Afines**

R.N.O.S. N° 1-0560-6

WALTER CORREA Presidente de OSPICA

PERSONAL DE HIPÓDROMOS AGENCIAS HÍPICAS Y APUESTAS



En lucha por nuestros derechos, la estabilidad y dignidad laboral, las fuentes y puestos de trabajo, la defensa del convenio colectivo, la recomposición de los salarios, la prevención y cuidado de la salud, la promoción de la actividad hípica, y el respeto a sindicalizarnos.



**LA GREMIAL CON
PROTAGONISMO
POLÍTICO Y SOCIAL**



QUIROGA CONDUCCIÓN



ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE HIPÓDROMOS, AGENCIAS APUESTAS Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



www.aphara.org.ar



► ACUERDO ENTRE LA FRATERNIDAD Y ORGANISMOS ESTATALES

Por el desarrollo integral

El Sindicato de Conductores de Trenes La Fraternidad y su Instituto Superior de Formación Ferroviaria, rubricaron con la Secretaría de Gestión de Transporte y la Subsecretaría de Transporte Ferroviario, organismos del Estado nacional que están bajo la órbita del Ministerio de Transporte de la Nación, un Acuerdo Marco que institucionaliza un ámbito de diálogo y colaboración recíproca acerca de las temáticas relacionadas al desarrollo integral del sector ferroviario.

El encuentro que tuvo lugar en la sede central de La Fraternidad el 28 de abril fue presidido por el secretario general Omar Maturano; con la participación por parte de la Asociación Civil Instituto Superior de Formación Ferroviaria, de su presidente Hugo César Elbey, el vicepresidente Nicolás Octavio Galeano y su tesorero Jorge Ricardo Paiz; la secretaria de Gestión de Transporte, María Jimena López; el subsecretario de Transporte Ferroviario Agustín Special;

y el presidente de Trenes Argentinos Capital Humano, Damián Contreras; entre otras y otros referentes.

La organización sindical y su entidad educativa llegó a esta rúbrica al cabo de distintos encuentros, charlas y debates con los organismos del sector, donde realizaron intercambios sobre la realidad de la industria ferroviaria y los desafíos del sector, en especial sobre los espacios de formación técnica y capacitación.

El convenio tiene como objetivo principal establecer vínculos de diálogo, colaboración, cooperación y asistencia recíproca, en actividades que resulten de mutuo interés por su trascendencia, a fin de fortalecer el desarrollo institucional y en pos del crecimiento ferroviario y de los trabajadores y trabajadoras.

“Estamos muy satisfechos a partir de este acuerdo de poder fomentar lazos de construcción colectiva, donde podamos trabajar mancomunadamente para mejorar y desarrollar las condiciones laborales de todas las personas que se desarrollan dentro del ámbito ferroviario”, coincidieron.



► SASIA (UF): DEBERÍA RESOLVER CUESTIONES DE FONDO

Responsabilidad política



En el Día Internacional de las Trabajadoras y los Trabajadores, el secretario general de la Unión Ferroviaria, Sergio Sasía, reflexionó sobre el actual contexto socioeconómico que vive el país y en ese marco de crisis advirtió acerca de cómo siempre “la coyuntura nos vela la posibilidad de pensar políticas a mediano y largo plazo. Y eso es responsabilidad de la política”, que “debería resolver cuestiones de fondo y alcanzar acuerdos mínimos”.

Así concluyó el también secretario general de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT) al reflexionar frente a los cambios globales, en especial sus consecuencias en el mundo del trabajo, al remarcar que en ese contexto surge “la tendencia a creer que esos fenómenos están aún muy lejos de afectarnos. Sin embargo, no es así. Encima, en nuestro país, cada vez que el mundo nos enfrenta a estos nuevos desafíos, aquí estamos enfrascados con nuestras propias crisis internas”, acentuó el dirigente ferroviario. Al referirse a el citado contexto, Sasía señaló que “nos enfrentamos a cambios globales constantes. La importancia del trabajo se vuelve aún más relevante en la medida que esas transformaciones demandan cada vez mayores niveles de entrenamiento profesional y capacitación de nuestros trabajadores y trabajadoras. No se trata de un fenómeno local, es a nivel global. Debemos considerar muy seriamente estos cambios que se dan en el mundo el trabajo. Debemos prepararnos para sostener la empleabilidad del siglo XXI, marcada por la irrupción de las nuevas tecnologías, la robótica y la inteligencia artificial”. En su análisis de esos efectos y los distintos escenarios que vive la Argentina y sus trabajadores, el sindicalista evaluó que “mientras nos enfrentábamos a los efectos de una pandemia, aquí veníamos arrastrando una crisis económica producto del endeudamiento. Ahora, que el mundo se complica con una guerra en Europa y mientras la economía global se reciente, nosotros seguimos viendo cómo resolvemos cuestiones básicas para ordenar el desarrollo, necesitamos una moneda estable, eliminar la inflación y definir en el marco de la clase política los acuerdos mínimos que nos permitan vivir con algunas certezas que excedan a cada gobierno”.

Y finalizó diciendo: “volvemos a convocar a todas y todos para continuar trabajando y gestionando juntos, más unidos que nunca, para seguir creciendo y atentos para enfrentar alguna amenaza, si existiera, que atente contra los Ferrocarriles y los logros. ¡Ni un paso atrás en nuestros derechos; ¡Vamos por más para consolidar lo logrado y alcanzar lo que aún falta”, concluyó Sergio Sasía, en un aspecto general entre otros conceptos.

Albonetti



La Unión de Sindicatos de la industria Maderera de la República Argentina (USIMRA) anunció con profundo pesar en la tarde del 30 de noviembre, la partida física de Pedro Lorenzo Albonetti, uno de sus grandes referentes en el orden nacional, secretario general de la Unión Obreros de la Industria de la Madera y Afines de San Martín (UOIMASM), quién fue hasta julio de 2022 secretario administrativo de la USIMRA y presidente, hasta entonces y por décadas, de la Comisión Paritaria Nacional Maderera.

“La Familia Maderera de San Martín (PBA) y todo el país está de luto, falleció nuestro querido compañero y amigo Pedro Lorenzo Albonetti, un hombre de bien, maderero y peronista, conductor del Sindicato Maderero de San Martín, provincia de Buenos Aires. Un dirigente valorado y distinguido miembro de la Comisión Directiva Central de nuestra USIMRA que por décadas estuvo al frente de la hidalga Comisión Paritaria Nacional a la cabeza de las luchas por un salario digno que hiciera posible sostener el bienestar en cada hogar maderero”, comunicó la Unión gremial maderera. “Acompañamos a su familia y amistades en su dolor ante esta pérdida irreparable, transmitiéndoles paz, consuelo, fuerza y nuestro apoyo incondicional”, concluyó el manifiesto del Secretariado Nacional de la USIMRA que lidera Jorge Oscar Gornatti. En este marco, a las manifestaciones de dolor de la USIMRA se sumó las de su par de los Madereros de San Martín, Osvaldo “Capiro” Manduca, secretario Tesorero de la UOIMASM: “Se nos fue un gran dirigente y un gran compañero peronista, un gran ser humano que seguirá presente entre nosotros. ¡Hasta siempre, compañero Albonetti!”, concluyó.



► A UN AÑO DE SU PARTIDA, APSEE RENDIÓ TRIBUTU A SU EX VICEPRESIDENTE

Homenaje a Antonio Álvarez

En el marco del primer aniversario del fallecimiento de Antonio Álvarez, que se cumplió el 30 de abril, quien fuera vicepresidente de la Asociación del Personal Superior de las Empresas de Energía Eléctrica durante varios períodos desde 1989, la APSEE realizó el 21 de abril un acto en su homenaje. Encuentro que fue presidido por su secretario general Carlos Minucci en compañía Victoria “Vicky” Massara, esposa del noble y entrañable dirigente que recibió su tributo con la colocación de una placa en su memoria que le puso nombre a Sala de la Secretaría General “Antonio Tomás Álvarez”.

De esta forma, por iniciativa del secretario general de la APSEE, Carlos Minucci, los Jerárquicos de las Empresas de la Energía Eléctrica recordaron a uno de sus más notables y valiosos dirigentes, sobre todo a un gran ser humano. “Un compañero que en el 89 fue vicepresidente de la Asociación, un gran dirigente con alto grado de compañerismo, capacidad de trabajo, que lamentablemente lo perdimos físicamente. Este es el modo que tenemos de reconocer a alguien que ha dejado una huella importantísima en todos nosotros y en la asociación, y que la dejamos plasmada en esta placa que estará en la entrada a esta sala donde durante muchos años estuvo su despacho de trabajo como vicepresidente”, señaló el secretario general de la APSEE.

Y agregó: “En este lugar donde estubo y por el que transitó le rendimos homenaje y hacemos visible su

memoria, la de un trabajador jerárquico que ha sido un ejemplo para todos nosotros, para todos aquellos que han amado y amamos nuestra querida asociación. Un gran hombre que ha dado todo su esfuerzo y su vida por la institución, ya que en su representación siguió trabajando incluso estando enfermo. Con esta placa le hacemos este homenaje a uno de los hombres a quien le debemos que esta asociación continúe creciendo. Antonio está en el lugar que merece. Gracias a todos y a seguir su ejemplo”, concluyó Carlos Minucci.

Seguidamente, el subsecretario de la Juventud de la APSEE, Gabriel Fernández, discípulo de Antonio Álvarez que era un gran amigo de su padre que formó parte de la Comisión Directiva en los años '80, remarcó que su relación con Antonio “trascendía todo lo que tenía que ver con la actividad sindical”, porque “fue un compañero, un amigo, un maestro y hasta casi diría un padre”. Y le agradeció “a vos Carlos y a todo el Secretariado de la APSEE porque sé que fue una decisión consensuada, y el hecho de que esté acá plasmada su presencia, la memoria de Antonio en esta placa, es un reconocimiento que hace que cada vez que vengamos a ver a Carlitos a la Secretaría General nos encontremos con el nombre de Antonio que en lo personal tanto y profundamente quiero. Esto es para mí muy importante”, destacó.

Y dirigiéndose a Victoria Massara le expresó: “Vicky, quiero que sepas que estaremos siempre con vos, esta era la casa de Antonio, una persona de muchísima fe que todos así reconocíamos”.

Crece los cursantes del Instituto FATFA

“Este ciclo lectivo del Instituto Superior de Formación Tecnológica de la FATFA ha superado la cantidad de inscriptos y de usuarios activos en la plataforma educativa virtual y, si bien tenemos un cupo específico que cumplir, es una alegría enorme para nosotros esta altísima participación de las trabajadoras y trabajadores de farmacia que invierten en su futuro laboral, poniendo mucho esfuerzo y ganas de crecer. Nuestra tarea es acompañarlos”, expresó el secretario general de la Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia (FATFA), Sergio Haddad, en la previa del lanzamiento de la edición 2023 del curso de Técnico en Gestión de Farmacia del Instituto FATFA, que este año alcanzará los 5000 egresados desde sus inicios.

Las autoridades de la Federación informaron que esta vez la cursada comenzará el 22 de mayo, si bien previo a esa fecha se dará inicio a las clases de apoyo para los nuevos usuarios. El curso culminará a mediados de diciembre, y para alcanzar la certificación como Técnicos en Gestión de Farmacia deberán cumplir algunos requisitos, como ser trabajador de farmacia con determinada categoría y antigüedad, aprobar los exámenes pertinentes y tener el 90% de asistencia a las clases virtuales, que tendrán dos características: sincrónicas y diacrónicas.

Desde la FATFA subrayaron que la plataforma educativa contiene recursos y herramientas actualizadas en relación con los requerimientos de la actividad. El horario de clases es nocturno con el fin de facilitar la cursada a los trabajadores. Las materias que componen la currícula son Recursos Humanos, Marketing, Gestión de Control, Gestión Administra-



tiva, y Cultura del Trabajo. Además de que se mejoró los contenidos curriculares para que los trabajadores estén actualizados en función de los requerimientos de la farmacia moderna, se amplió a su vez la plantilla docente del Instituto.

En la plataforma están inscriptos trabajadoras y trabajadores de todo el país y cada grupo de estudio contiene pluralidad de provincias entre sus integrantes, con lo cual “se cumple el lema de esta conducción nacional de la FATFA forjada a través de una efectiva unidad federal con el fin de mejorarles la calidad de vida a los

trabajadores representados”. Y en ese aspecto, se cumple otro de los grandes objetivos del Consejo Directivo encabezado por Sergio Haddad, que es la dignificación de los trabajadores, dado que la certificación que otorga el Instituto les brinda a los egresados Técnicos en Gestión de Farmacia una mejora económica en sus haberes, y también el reconocimiento laboral que significa pasar a esa categoría, tal como consta en el Convenio Colectivo de Trabajo 659/13. Finalmente, desde la FATFA remarcaron que “es más que merecido ese reconocimiento laboral y salarial a

los nuevos Técnicos en Gestión, por la calidad y la profesionalidad que tienen en esta tarea trascendente que realizan por la salud de la población”, destacó Haddad. Además, a poco del inicio de esta cursada, los sindicatos adheridos a la FATFA de todo el país estuvieron haciendo entrega de las certificaciones pertinentes a los egresados 2022, a quienes “felicitamos por este enorme logro porque han invertido esfuerzo, capacidad y tiempo para dar este gran paso para su desempeño laboral presente y futuro”, subrayó Haddad.





► DEROGACIÓN 870/18 EN CURSO

FEMPINRA

La Federación Marítima Portuaria y de la Industria Naval de La República Argentina (FEMPINRA), encabezada por Juan Carlos Schmid, levantó el 19 de abril las medidas de fuerza que venía realizando desde el lunes 17 ante una convocatoria en la Casa Rosada por parte de los funcionarios de gobierno, en la cual les anunciaron oficialmente el compromiso de que "está en curso la derogación del Decreto 870/18". De esta manera, "con este acuerdo se levantan las medidas de fuerza, el funcionamiento en los puertos se normaliza, y se abre una nueva instancia, la cual fue fruto de la unidad que mantuvieron los distintos sindicatos afiliados de la Federación", señaló Schmid.

En cuanto al reclamo de Ganancias, Schmid expresó que los funcionarios también se comprometieron a preparar "una normativa que va a contemplar la característica del sector marítimo y portuario, pero que esto tendrá que ser modificado vía los Convenios Colectivos de Trabajo de cada sindicato, las negociaciones con la oficina de ingresos públicos y con un área competente del Ministerio de Economía". Por los funcionarios competentes del gobierno nacional estuvieron: Agustín Rossi, jefe de Gabinete de la Nación; Diego Giuliano, ministro de Transporte; Raquel "Kelly" Olmos, ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y José Beni de la Administración General de Puertos (AGP). La comitiva de la FEMPINRA estuvo encabezada por Juan Carlos Schmid (Dragado y Balizamiento), Pablo Palacio (URGARA), Armando Alessi (SICONARA), Héctor Rojas (SUPA Bajo Paraná), Javier López (SEAMARA), Roberto Coria (Guincheros), Osvaldo Giancaspro (Capataces Portuarios), y Fabián del Río (AAEMM).

► SANIDAD: PROGRAMA FEDERAL DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA FATSA

Títulos a 300 enfermeros



La Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSA) celebró el 18 de abril el Acto de Colación de 300 enfermeras y enfermeros que recibieron su título de Enfermería Universitaria y de la Licenciatura en Enfermería, enmarcado dentro del Programa de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería. En esa instancia las autoridades presentes subrayaron la importancia de la federalidad del programa formativo.

El encuentro llevado a cabo en el Teatro Metropolitan de CABA estuvo presidido por el secretario general de FATSA, Héctor Daer de ATSA Bs. As.; el secretario adjunto Miguel Zubieta del Sindicato de Salud Pública de Prov. Bs. As.; el secretario de Educación y referente histórico del SSP y la Sanidad Argentina, Carlos West Ocampo; el rector honorario de la Universidad ISALUD, Dr. Ginés González García; y la coordi-

nadora de la licenciatura en Enfermería Gabriela Felippa.

Este logro de la FATSA y sus ATSA adheridas más el SSP de continuar formando profesionales a lo largo y ancho del país, es posible a partir del acuerdo firmado oportunamente hace muchos años entre la Universidad de la Fundación Instituto de la Salud, Medio Ambiente, Economía y Sociedad (ISALUD) y la FATSA.

En este ámbito, al hacer uso de la palabra Carlos West Ocampo resaltó la especial importancia de llevar a cabo este Programa a nivel Nacional. Por su parte, Héctor Daer hizo hincapié en que esta iniciativa plasma "la solidaridad y la fortaleza de un gremio unido que permite todos estos logros". A su vez Miguel Zubieta señaló que "este programa alcanza a todas las sedes áulicas que tenemos desplegadas en todo el país, por eso hablamos de un programa federal".





¡DEFENDAMOS NUESTRA OBRA SOCIAL!



Obra Social del Personal
de la Industria Maderera

**¡NUESTRA OBRA SOCIAL OSPIM ES PATRIMONIO SAGRADO PARA
PRESERVAR LA SALUD DEL TRABAJADOR MADERERO Y SU FAMILIA!**

**¡Por principios de solidaridad social y doctrinarios,
los madereros no aceptamos afiliados
de otros sindicatos hermanos!**



PARA LA CONDUCCIÓN NACIONAL DE OSPIM

Ajustar la administración de los recursos
Perfeccionar los métodos de aplicación
Practicar la medicina preventiva
Incorporar nuevos servicios y beneficios
Alentar el debate y la crítica constructiva
¡ES UN DESAFÍO DE TODOS LOS DÍAS!



¡VALORAR Y DEFENDER TU OBRA SOCIAL ES PROTEGER LA SALUD DE TU FAMILIA!

**Comisión Directiva Central de la Unión de Sindicatos
de la Industria Maderera de la República Argentina**

Postulado: La Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina (USIMRA) SOSTIENE EN FORMA INCONDICIONAL QUE TODO TRABAJADOR DEBE PERTENECER A SU OBRA SOCIAL DE ORIGEN "por un principio absolutamente solidario, porque consideramos que todo trabajador debe tener un sentido de pertenencia, de identidad profesional con su sindicato, y porque si hablamos de un Sistema Solidario de Salud, el que nos legara el General Perón, debemos no solo parecer, sino ser y tener realmente un gremio comprometido con la solidaridad" / Consejo Directivo Central de la USIMRA



► AERONAVEGANTES: LOS TRIPULANTES DE CABINA RATIFICARON MASIVAMENTE EN LAS URNAS SU GESTIÓN Y LIDERAZGO

Juan Pablo Brey conducción 2023-2027

La Asociación Argentina de Aeronavegantes ratificó el liderazgo de Juan Pablo Brey para el período 2023- 2027, al cabo de los comicios realizados entre el 21 y 27 de abril. Los votos representan una contundente participación del 54% de las afiliadas y afiliados que apoyaron la Lista Única Violeta y la gestión de Brey, que será secundado en su cuarto mandato por Verónica Espósito en la Secretaría Adjunta.

En ese marco, la Asociación sindical agradeció "la confianza que depositaron nuestros afiliados y afiliadas en nuestra conducción, ratificando con sus votos, una vez más que estamos en el camino correcto", expresaron desde la Asociación sindical. Y agregó: "Esta Comisión Directiva demostrará que nuestro colectivo puede presentar disidencias y diferentes miradas, pero a la hora de pensar en el futuro, todos y todas miramos el mismo horizonte: la Unidad".

En los días previos al acto electoral, Juan Pablo Brey, quien es secretario de Prensa de la Confederación Ar-



gentina de Trabajadores del Transporte (CATT), llamó a la unión de los tripulantes de cabina para "llenar las urnas de votos violetas y así fortalecer nuestra identidad y nuestra representatividad". Asimismo, en el marco de los diez años en la conducción del gremio, el dirigente destacó los distintos logros que permitieron llevar a la entidad gremial "a un lugar sin precedentes" y alcanzar una "relevancia a nivel nacional e internacional".

En ese sentido, Brey resaltó la importancia del Convenio Marco de Actividad firmado a fines del 2022 para todos los Tripulantes de Cabina de la Argentina, homologado por las autoridades del Ministerio de Trabajo, como una herramienta imprescindible que establece "un piso de condiciones laborales en nuestra profesión".

Otro de los puntos que destacó y constituyó uno de los más grandes aciertos es la recuperación de la Obra

Social de Aeronavegantes (OSA). "En estos 10 años de conducción y producto del trabajo y de una administración seria, responsable y con proyección logramos equilibrar las finanzas de la obra social, la cual se encontraba fundida y deficitaria. Y pasamos de 3000 a 30.000 afiliados y continúa en proceso de crecimiento y expansión, siendo reconocida por su servicio, calidad y constante evolución para las y los afiliados", expresó el dirigente gremial.

► RECOMPONE LOS JORNALES DE LOS PEONES RURALES DEL SECTOR CÍTRICO

Acuerdo salarial de UATRE

La Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) liderada por José Voytenco alcanzó un acuerdo con la Asociación Cítrica del Noroeste Argentino (ACNOA) para aplicar incrementos sobre el Jornal Diario Garantizado para los trabajadores y trabajadoras rurales de la actividad.

Las partes acordaron del 1º de marzo hasta el 30 de junio un incremento del 51,2% sobre el jornal revisado de 2022, fijando el valor del Jornal Diario Garantizado en \$6200.

A su vez, acordaron otra suba a partir del 1º de julio y hasta el 28 de febrero de 2024 del 4,88% no acumulativo, alcanzando un total del 56,08% sobre el jornal revisado 2022, fijando el valor del Jornal Diario Garantizado en \$6400. Habrá una revisión en octubre de 2023. El jornal diario garantizado se incrementó 121,3% de temporada a temporada.

En ese contexto, el secretario general de UATRE, José Voytenco, destacó "la intervención y colaboración de la compañera ministra Kelly Olmos para



destrabar el conflicto", y felicitó "a nuestros paritarios, al compañero delegado Germán Ferrari y a todos los profesionales que nos asistieron por su desempeño, compromiso y responsabilidad. Sigamos trabajando para el fortalecimiento de la UATRE federal e inclusiva que nos merecemos", instó el dirigente rural.

► CONDUCTORES Y MOTORISTAS NAVALES LUCHAN CONTRA EL IMPUESTO AL TRABAJO

El SICONARA no abandona



El Sindicato de Conductores y Motoristas Navales de la República Argentina (SICONARA), que lidera Armando Alessi, habiendo iniciado un paro nacional por tiempo indeterminado, en medio de la lucha por la eliminación del Impuesto a las Ganancias en el sector, debió interrumpirlo al acatar legalmente la Conciliación Obligatoria dictada por el Ministerio de Trabajo.

El paro nacional por tiempo indeterminado postergado el 18 de abril por la Conciliación Obligatoria contemplaba todas las ramas de la navegación fluvial, marítima, portuaria y de la pesca, y se había resuelto de manera "unánime" luego de una "asamblea extraordinaria que culminó lanzando la medida en forma inmediata".

Al mismo tiempo, el SICONARA destacó que acompaña las iniciativas llevadas a cabo por la Federación Marítima Portuaria y de la Industria Naval (FeMPINRA), pero sostuvieron que se trata de una medida "sectorial" que afecta a toda la flota nacional. "Es urgente que podamos atenuar el impacto al bolsillo de los trabajadores. Es un Impuesto al Trabajo que castiga el esfuerzo de todo nuestro sector", expresó Alessi.

En este sentido, llegaron a comunicar en la asamblea que resolvió el paro nacional, el otorgamiento de "amplias facultades al secretario general para llevar adelante un plan de lucha para eliminar y/o atenuar el impacto del impuesto a las ganancias en los salarios de los conductores y motoristas navales de todo el país.

► PROV. BA: MENSAJERÍA Y REPARTO

Motoqueros



Desde la Asociación Sindical de Motociclistas Mensajeros y Servicios (ASIMM), que conduce Marcelo Pariente, "único sindicato legal y genuino representante de los trabajadores motociclistas y ciclistas", expresó su apoyo al gobierno bonaerense en su intento de ponerle un freno a la ambición desmedida de las plataformas de mensajería y reparto.

Los compañeros que trabajan bajo la modalidad de plataformas viven precarizados y mueren desprotegidos. Hace años venimos denunciando lo nocivo del modelo de negocio que imponen las aplicaciones, con consecuencias que van mucho más allá de lo material", denunció el gremio motoquero. Y específico que: "Los mensajeros y repartidores que prestan tareas en negro y a destajo, por necesidad, no tienen otra salida que aceptar todo lo que el algoritmo les asigna, exponiéndose a toda clase de peligros. Ser reconocidos como trabajadores nos pone en una mejor posición para prevenir caer en situaciones de obvia peligrosidad, más allá de la cobertura social para el trabajador y/o su familia en caso de un accidente de trabajo o una desgracia. Es deber del poder político ponerle un límite a las empresas sin alma que explotan al trabajador", señaló con vehemencia.

La ASIMM expresó que "en provincia de Buenos Aires tienen el coraje político y la buena fe que faltan en CABA. Se realizaron cientos de inspecciones donde se comprobó la existencia de relación de dependencia. Dichas inspecciones dejaron expuesto el accionar fraudulento de las plataformas, que encubren la relación laboral bajo una locación de servicios (ratificado por la justicia), y este proyecto de ley está orientado a buscar soluciones al problema de la precarización".

TODO CON SU LOGO

Congresos - Eventos
Grupos de trabajo
Gremios - Instituciones

SAN JORGE INDUMENTARIA
(011)15 6209 3556

WhatsApp: 11 6209 3556
indumentariasanjorge@gmail.com

Entre todos



El Consejo Directivo Nacional del Sindicato Obreros y Empleados de los Cementerios, Cocherías y Crematorios de la República Argentina (SOECRA), que conduce Domingo Petrecca, histórico dirigente del Movimiento Obrero y las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas, con el firme propósito de defender el poder adquisitivo de los trabajadores y las trabajadoras del sector funerario en su conjunto, luego de convocar a las cámaras empresariales a fines de marzo para discutir las recomposiciones salariales para el período abril 2023 a marzo 2024, logró entre el 26 de abril y el 3 de mayo, rubricar los acuerdos salariales para recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores que representan de los distintos sectores de la actividad.

Primero con la CACEPRI (Cámara Argentina de Cementerios Parques Privados) de los trabajadores encuadrados en el CCT 761/19 el 26/4. Luego con la Casas Velatorias del CCT 749/18 el 28/4. Y en tercera instancia también con las Cocherías del CCT 749/18 el día 3/5.

En este marco, el SOECRA instó a los trabajadores y trabajadoras de la actividad a que "defendamos juntos nuestros derechos". A acompañar al sindicato en la lucha salarial por un salario digno, por mejores condiciones laborales, y para que su trabajo sea siempre reconocido.



► DISERTACIÓN EN LA FERIA DEL LIBRO CON DI PRÓSPERO, LORENZO Y ESTOUP

APL: "Sindicalismo y Política"

El secretario general de Asociación del Personal Legislativo (APL), Norberto Di Próspero, participó junto al ex diputado nacional y dirigente histórico del peronismo Lorenzo Pepe, y la dirigente bancaria Alejandra Estoup, de la exposición "Sindicalismo y Política" realizada en la 47ª Edición de la Feria Internacional del Libro.

En la disertación, Di Próspero destacó que si no fuera por la militancia y "los 30 mil, hoy no estaríamos aquí", al tiempo que resaltó "el amor, la cohesión y los ideales" que primó en todas las etapas del peronismo, aún hoy, subrayó. Narró sus inicios en el sindicalismo y dijo que "nuestro

objetivo siempre fue construir un proyecto que fuera revolucionario para los trabajadores legislativos. Crear una APL, institución que continuará después de nosotros".

Por su parte, Lorenzo Pepe recordó con emoción que "la primera discusión de la Ley Mucci" de flexibilización laboral que propuso el gobierno de Raúl Alfonsín, "la dimos nosotros en el Parlamento. El camino siempre es la política", aseguró. En tanto, Alejandra Estoup remarcó que la lucha gremial "es la polea de resistencia" y la "herramienta que, a través de la política partidaria, permite evidenciar las grandes necesidades de la clase obrera".



STAFF CRÓNICA SINDICAL

Editado por CROSIND Ediciones. DIRECCIÓN EDICIÓN IMPRESA: Gabriela Fabiana Laino. DIRECCIÓN EDICIÓN DIGITAL: Julio Adrián Fredes. ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA: Yair Aresche Laino. COLABORADORES ESPECIALES: Daniela Altamiranda. CENTRO DE REDACCIÓN: info@cronicasindical.com.ar - Teléfono (541) 1554749405. FOTOGRAFÍAS: Sergio Santillán - Archivo Crosind. DISEÑO: Néstor Quiroga (nestorpi@hotmial.com). REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (1570394). Los propietarios, editores y directores no se hacen responsables de las opiniones vertidas en las notas publicadas con o sin firma.



Foesitra, por la unidad federativa
y en la lucha por la dignidad de los
trabajadores de las telecomunicaciones
y las tics.



Foesitra Secretariado Nacional y Sindicatos Adheridos

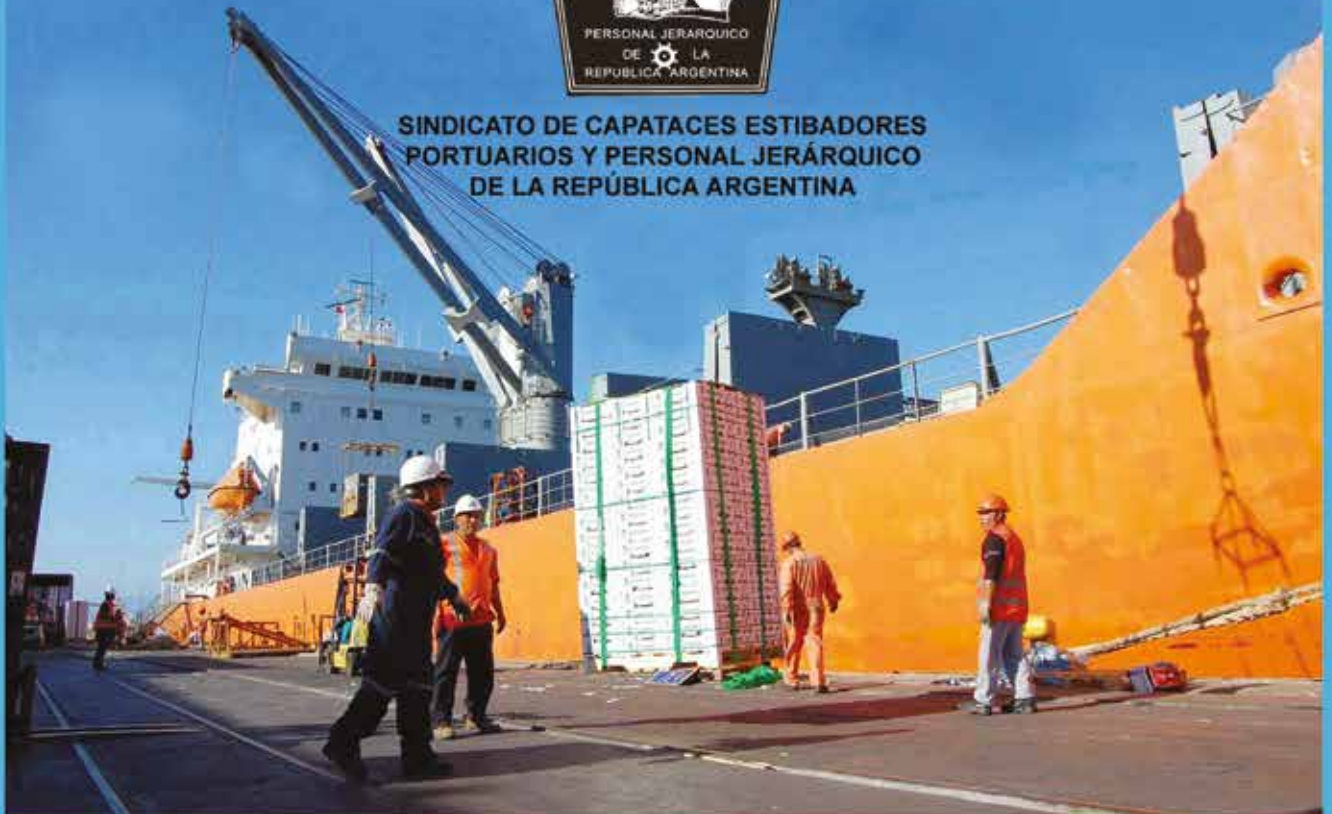
**Federación de Obreros, Especialistas
y Empleados de los Servicios
e Industria de las Telecomunicaciones
de la República Argentina**

Adherida: C.G.T. - U.N.I. - Personería Gremial N° 633 - V. Liniers 351
(1174) Cdad. Autónoma de Bs.As. - Tel.: 4863-4377





**SINDICATO DE CAPATACES ESTIBADORES
PORTUARIOS Y PERSONAL JERÁRQUICO
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**



"Ponemos cada día todo nuestro esfuerzo al servicio del progreso de la familia trabajadora portuaria, luchando con inteligencia y responsabilidad por el mantenimiento de nuestras fuentes y puestos de trabajo, haciendo todo lo que está a nuestro alcance por un Puerto sustentable y competitivo que engrandezca la Nación y haga del futuro una vida más digna para los trabajadores portuarios de todo el país".



GIANCASPRO CONDUCCIÓN

Pinzón 1012 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - REPÚBLICA ARGENTINA
Teléfonos: +5411 4302-4640 / +5411 4302-5770
www.facebook.com/capataces.portuarios